

POSGRADOS . UDP . CL

# Magíster en Derecho Constitucional

FACULTAD  
DE DERECHO



A la altura  
de los tiempos

**udp** UNIVERSIDAD  
DIEGO PORTALES

# Magíster en Derecho Constitucional

## Descripción

1/2

El programa de Magíster en Derecho Constitucional de la Universidad Diego Portales establece como **objetivos** los siguientes:

- **Contribuir al desarrollo** del área del Postgrado de la Facultad de Derecho en el ámbito del derecho público, principalmente del derecho constitucional.
- **Contribuir a la creación** de masa crítica de profesionales necesaria para delimitar los contornos constitucionales de las viejas y nuevos asuntos constitucionales.
- **Contribuir en la preparación** de especialistas para hacer frente a los procesos de reemplazo, implementación y transición constitucional, en los ámbitos del derecho constitucional y administrativo.
- **Fortalecer el intercambio** académico y profesional, a través de instancias y actividades de reflexión y debate sobre los nuevos niveles del constitucionalismo.

El/la graduado/a del programa posee conocimientos y habilidades necesarias para comprender e interpretar el derecho constitucional y su correspondencia con el derecho internacional, la democracia, la institucionalidad estatal referida a los sistemas de protección de los derechos constitucionales, la regulación económica y ambiental. Principalmente, estará preparado para aportar a la solución de controversias jurídicas concretas, de instituciones públicas y privadas, y participar en el debate público de la disciplina conforme a las exigencias de los nuevos tiempos, así como en un contexto de cambio y transición constitucional.

# Magíster en Derecho Constitucional

## Descripción

2/2

Respecto a los aprendizajes esperados se destaca:

- **Diagnosticar**, con criterio fundado, los alcances de la Constitución y sus derivados en un contexto de cambio y transición de la institucionalidad pública y privada.
- **Redactar** escritos e informes legales referidos a problemas jurídicos complejos del ámbito del derecho constitucional.
- **Resolver** controversias jurídicas del ámbito público y privado, mediante la aplicación estratégica de argumentos y normas interpretativas del derecho constitucional.
- **Litigar**, en base a instrumentos y estrategias de legales efectivas, en controversias jurídicas que atañan al derecho público.

Este programa destaca por ofrecer un modelo de cursos enfocado en la práctica profesional, con talleres de destrezas y litigación constitucional, que se edifican sobre sólidas y actualizadas bases teóricas.



# Magíster en Derecho Constitucional

## Dirigido a

El programa está dirigido a Licenciados(as) en Ciencias Jurídicas y Abogados(as), cuya formación académica o desarrollo profesional se haya enfocado en el derecho público o quieran profundizar en los conocimientos y competencias necesarios para iniciar una carrera profesional especializada en el derecho constitucional moderno.

# Magíster en Derecho Constitucional

## Malla curricular

1 <sup>er</sup> Semestre	2 <sup>do</sup> Semestre	3 <sup>er</sup> Semestre	4 <sup>to</sup> Semestre
Democracia Constitucional y Constitucionalismo	Dogmática e Interpretación de los Derechos Fundamentales	Acciones Constitucionales y Sistema de Protección	Actividad de Formación Profesional
Estado y Régimen de Gobierno: Modelos Comparados	Derechos Humanos y Constitucionalismo Multinivel	Acciones Constitucionales y Sistema de Competencial	
Supremacía Constitucional y Modelos de Justicia Constitucional	Constitución y Regulación Económica: Dominio Público, Medio Ambiente y Recursos Naturales	Tránsito Constitucional y Aspectos Regulatorios	
Electivo I	Electivo III	Litigación Constitucional	
Electivo II	Electivo IV		

POSGRADOS . UDP . CL

# Magíster en Derecho Constitucional

Director



**Domingo Lovera**

DIRECTOR

Doctor en Derecho

York University, Canadá

# Magíster en Derecho Constitucional

## Requisitos

1/2

Se espera que el o la postulante hayan enfocado su desarrollo académico o profesional en el área del derecho público y busquen iniciar una carrera académica o especializarse en la práctica constitucional y/o áreas vinculadas con el derecho público.

El requisito mínimo para postular al programa es tener el grado de licenciado en ciencias jurídicas o carreras afines en el caso de provenir de un programa extranjero. Asimismo, será recomendable que él o la postulante puedan demostrar una trayectoria consistente (ya sea en su formación de pregrado o experiencia laboral) con los contenidos del programa.

Para postular se debe completar formulario web en [posgrados.udp.cl](http://posgrados.udp.cl) y subir los siguientes documentos:

- Formulario de postulación en línea.
- Carta de motivación personal
- Currículum Vitae
- Certificado de notas de pregrado
- Certificado de ranking de egreso
- Certificado de grado académico (o título profesional equivalente si no obtuvo licenciatura de pregrado). (\*)
- Los postulantes que así lo deseen pueden, entregar una carta de recomendación.

(\*) En la admisión y matrícula se solicitarán los documentos debidamente legalizados.

# Magíster en Derecho Constitucional

## Requisitos

2/2

El proceso de selección, en caso de que se estime necesario por el Comité Académico, puede contemplar una entrevista personal con el director del programa u otro miembro del mismo, que tiene los siguientes objetivos: Conocer la trayectoria académica y profesional del postulante e interés vinculado al Programa



POSGRADOS . UDP . CL

# Magíster en Derecho Constitucional

## CONTACTO

Paula Morales

[paula.morales@udp.cl](mailto:paula.morales@udp.cl)

+569 3418 6788

---

FACULTAD  
DE DERECHO

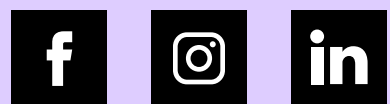
## MÁS INFORMACIÓN



[posgrados.udp.cl](http://posgrados.udp.cl)

---

## SÍGUENOS EN REDES



[@posgradosudp](https://www.instagram.com/posgradosudp)

---

A la altura  
de los tiempos

**udp** UNIVERSIDAD  
DIEGO PORTALES